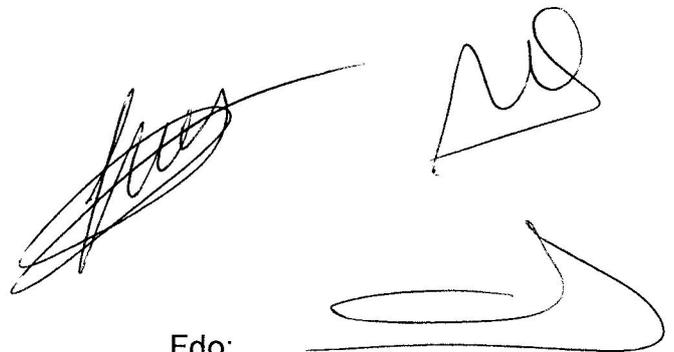


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Marta GONZALEZ VAZQUEZ, Dña. Milagros MARCOS ORTEGA y D. Javier MERINO MARTÍNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cuál ha sido el motivo que ha llevado al Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación a enviar a la Comisión europea el expediente de solicitud de una nueva DO Viñedos de Álava antes de conocer la resolución judicial respecto a los recursos presentados contra la Resolución del Gobierno Vasco en que se solicitaba tal tramitación?
- Teniendo en cuenta, que la creación de una nueva DO Viñedos de Álava incumple varias de las previsiones normativas exigidas por la UE, ¿cuáles han sido los motivos para que el Gobierno de España inicie su tramitación?
- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para evitar que se comience a utilizar esta protección transitoria que dividiría la DO Rioja en el momento en que se registre en el DOUE?

Madrid, 23 de mayo de 2022



Fdo:
LOS DIPUTADOS



vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL